



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO PARA LA TECNIFICACIÓN DEL SALÓN DE PLENOS MUNICIPAL POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO

Expediente número: 190CM.22

Fecha y hora de celebración

11 de julio de 2022, 10:15 horas

Lugar de celebración

Salón de Plenos municipal

Asistentes

PRESIDENTE

D. Ignacio Candela Maestu, Director General de Urbanismo

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, Sección de Contratación

VOCALES

D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General

D. José Ángel Rodríguez Jiménez, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal

Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica de Contratación

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta anterior

SEGUNDO: Apertura archivo electrónico B. Archivo electrónico "B". Oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática:

- Oferta económica.
- Mejoras sin coste adicional

Se Expone

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, dándose por enterados los miembros asistentes de la mesa.

SEGUNDO: Apertura archivo electrónico B.



Por el secretario se da cuenta que habiendo sido anunciado el evento de apertura de plicas en audiencia pública, no hay asistencia de persona/s interesadas en asistir a dicho evento.

A continuación y previa identificación del presidente y secretario de la Mesa, se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico "B" de las empresas admitidas; se indica a continuación la oferta económica presentada por cada una de ellas:

- AMBISER INNOVACIONES SL : 76.786,60 €, IVA incluido
- TELESONIC SA : 77.391,15 €, IVA incluido

Respecto a la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables matemáticamente, se procede a la apertura de las mismas sin entrar a valorar su contenido, quedando pendiente de informe posterior tal y como se reflejará en los acuerdos de la mesa.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa ACUERDA:

Primero: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Segundo: Dar traslado de las ofertas al técnico municipal D. Manuel Gil Álvarez para que elabore informe con propuesta de valoración conforme a lo dispuesto en el PCAP.

Tercero: Publicar la presente acta en PCSP y en el Portal de Licitaciones del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, condicionando su aprobación a una sesión posterior de la mesa.

Por el presidente se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno del Presidente